

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PETROKEM LOGGING SERVICES CIA. LTDA. LLEVADA A
CABO EL DIA 15 DE MARZO DEL 2.013**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 17h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. República del Salvador No. 880 y Suecia, Edificio Almirante Colón sexto piso se reúnen los señores socios.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidente el señor, WASHINGTON RAMIRO MARURI CEVALLOS, y actuando como Secretario ad - hoc de la Junta el señor JORGE OSWALDO BURBANO PAZMIÑO, y la presencia del Socio MARCELO FELIPE ALMEIDA TERAN.

El Presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas.

El presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.012.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.012, Y SUS ANEXOS.
3. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012,
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CONCILIACION DEL PATRIOMONIO NETO CON LOS AJUSTES REALIZADOS EN APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIFS.
5. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 327.089,01.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.012.

Toma La palabra el señor RAMIRO MARURI CEVALLOS, Solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.012, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor, JORGE BURBANO PAZMIÑO, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos con una utilidad gravable de USD 503.756,11; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del señor MARCELO ALMEIDA TERAN, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el presidente de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido mejores utilidades gracias al incremento de prestación de nuestros servicios con personal altamente capacitado lo cual ha permitido ampliar el radio de acción en el mercado ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes anteriores.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

Utilidad antes de Participación e Impuestos	\$ 503.756,11
(-) 15% Participación a Trabajadore	\$ 75.563,42
(-) Impuesto a la Renta causado	\$ 101.103,69
(=) UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR:	\$ <u>327.089,01</u>

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando el agradecimiento y felicitación a la Gerencia General por su gestión administrativa, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CONCILIACION DEL PATRIOMONIO NETO CON LOS AJUSTES REALIZADOS EN APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIFS.

Se procede a la explicación respectiva a los señores accionistas, sobre la conciliación del Patrimonio Neto, así como los ajustes realizados en la aplicación por primera vez de las NIIF,S los cuales despues un breve análisis a los efectos, son aprobados por unanimidad.

5. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 327.089,01.

Luego de la aprobación del quinto punto, el Presidente manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades del Ejercicio 2.012, el socio mayoritario JORGE BURBANO PAZMIÑO, solicita el pago de USD. 100.000,00; a ser descontados del porcentaje de sus utilidades.

Puesta a consideración la petición del socio, es aprobado por unanimidad de los socios asistentes, aclarando que se realizará el pago el momento que la Empresa haya recaudado de cuentas por cobrar clientes.

Los socios expresan estar de acuerdo en que la diferencia sea acumulada en beneficio de capitalización de la Empresa, que genere liquidez disponible para la empresa.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

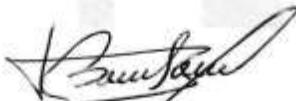
Para constancia firman los asistentes.



Sr. Ramiro Maruri C.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Felipe Almeida.
SOCIO



Sr. Jorge Burbano P.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.
SOCIO